

Rut :

69.231.000-4

Dirección

Gabriela Mistral 10

Demandante :

Teléfono :

56-65-2667759-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Unidad de Compra :

Administración y Finanzas

Fecha Envío OC. :

25-09-2014 17:33:09

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3285-326-SE14

SEÑOR (ES) :

SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANONIMA

RUT

:

91.502.000-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

REPUESTOS PARA MOTONIVELADORA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

29-09-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Gabriela Mistral 10

Curaco de Vélez

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despacho por courier o encomienda terrestre

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
22101703	Cuchillas o dientes u otros filos cortantes	2 Unidad	CUCHILLA 7x8x3/4" PERNO 5/8"	CUCHILLA 7x8x3/4" PERNO 5/8"	92.291,00	0,00	0,00	184.582
31161601	Pernos de anclaje	30 Unidad	PERNO CUCHILLA 5/8x21/4	PERNO CUCHILLA 5/8x21/4	595,00	0,00	0,00	17.850
31161709	Tuercas sujetadoras	30 Unidad	TUERCA CUCHILLA 5/8 GRADO 8	TUERCA CUCHILLA 5/8 GRADO 8	296,00	0,00	0,00	8.880
Orden de Compra Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos					Neto	\$	211.312	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	211.312	
					19% IVA	\$	40.149	
					Total	\$	251.461	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICION DE REPUESTOS PARA MOTONIVELADORA MUNICIPAL PATENTE FRWC-68.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>